



ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE GOBIERNO DIGITAL DE VILLA VICTORIA, MÉXICO

En la Cabecera Municipal de Villa Victoria, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de Agosto de 2016, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Casa de Cultura, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas S/N, Col Centro, C.P. 50960, el Lic. Mario Santana Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Villa Victoria y los servidores públicos municipales que fueron convocados, con fundamento en los artículos 2 fracción II y 10 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, con el objetivo de llevar a cabo la **Instalación y Primera Sesión** del Comité Municipal de Gobierno Digital.

Previo al inicio de la sesión, se llevó a cabo la instalación y tomó protesta a los asistentes a la convocatoria para la integración del Comité, quedando de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Presidente	Lic. Mario Santana Carbajal Presidente Municipal Constitucional
Vicepresidente	Lic. Sergio Carmona Velázquez Secretario del Ayuntamiento
Secretario Ejecutivo	Lic. Talía Nohemí Pérez Noya Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Secretario Técnico	Ing. José Julio Campos Camacho Jefe de la Oficina de Informática
Vocal	L.A.E Itzel Valeria Velázquez Carrasco Síndica Municipal
Vocal	Lic. Raúl Ascencio Pilar Contralor Interno Municipal
Vocal	Lic. Eduardo Santana Quintero Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Vocal	C. Rogelio Flores Vilchis Director de Administración
Vocal	Lic. Eder Mancilla Martínez Director de Gobernación
Vocal	Lic. Demetrio Napoleón Yañez Amaro Director de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Vocal	Lic. Mauricio Baños Licona Director de Desarrollo Social
Vocal	C. Francisco Villafaña Reyes Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil
Vocal	C. Daniel Salgado Hernández Director de Educación, Cultura y Salud



Vocal	C. Iván Castillo Romero Titular de la Unidad de Comunicación Social e Imagen Institucional
Vocal	C. Manuel Santana Carbajal Jefe del Departamento de Catastro
Vocal	C. Maximino de Dios García Jefe del Departamento de Recaudación
Vocal	Lic. Víctor Hugo González Archundia Jefe del Departamento de Regulación Comercial, Licencias y Permisos
Vocal	Arq. Armando Ascencio Mercado Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Vocal	Arq. Sergio Orozco López Jefe del Departamento de Agua Potable y Saneamiento
Vocal	Lic. Cesar Orozco Salgado Coordinador de Asuntos Jurídicos
Vocal	C. Juan Galicia González Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Vocal	Lic. Alfonso Munguía Flores Director del Sistema Municipal DIF

Una vez realizada la instalación y existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar valida la sesión.

Acto seguido el Presidente procedió a dar inicio a la primera sesión, solicitando a la **Lic. Talia Nohemi Pérez Noya, Secretario Ejecutivo del Comité**, someta a consideración la aprobación del orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA

INICIO DE LA SESIÓN	
1.	Pase de lista y declaración del quórum legal.
2.	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3.	Exposición de Motivos.
4.	Presentación de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, a cargo de a la Lic. Talia Nohemi Pérez Noya
5.	Presentación del Programa Municipal de Tecnologías de la Información, a cargo del Lic. Eduardo Santana Quintero
6.	Asuntos generales.
7.	Mensaje de clausura de la Sesión.



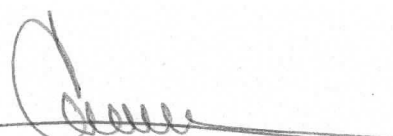
Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número cuatro del orden del día, correspondiente a la "Presentación de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios", se solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Talia Nohemí Pérez Noya, expusiera el contenido de ley en mención, la cual fue aprobada en gaceta de gobierno de fecha 06 de enero del 2016. Una vez agotado dicho punto se prosiguió con el punto número cinco, relacionado con Presentación del Programa Municipal de Tecnologías de la Información, a cargo del Lic. Eduardo Santana Quintero.

Una vez analizado el Programa Municipal, y con fundamento en el art. 15 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, el Comité ha determinado por unanimidad la aprobación de dicho instrumento de planeación de las tecnologías de la información, registrándose de esta manera el acuerdo **CMGD-AVV-001-001**.

Dando cumplimiento al punto seis correspondiente a "Asuntos generales", se solicitó a los miembros integrantes del Comité, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión.

Finalmente una vez leída la presente Acta de Instalación y primera sesión; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, menciono que no habiendo otro asunto que tratar, se procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las 11:30 horas, firmando al calce y al margen la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



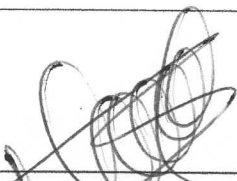



<p>3</p> <p>LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	 <p>LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ</p>
--	--

(Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the right margin and several others at the bottom.)

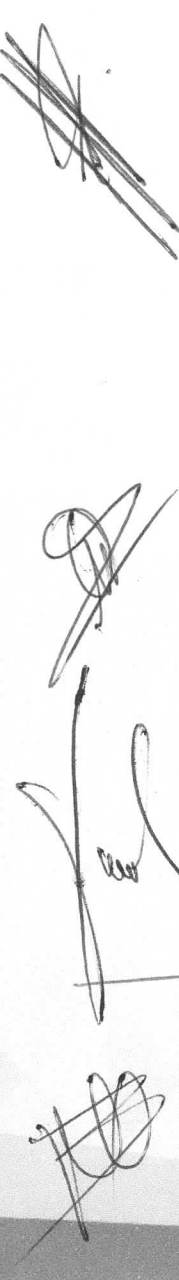


 LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO	 ING. JOSÉ JULIO CAMPOS CAMACHO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA Y SECRETARIO TÉCNICO
 L.A.E ITZEL VALERIA VELÁZQUEZ CARRASCO SÍNDICA MUNICIPAL Y VOCAL	 LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL
 LIC. EDUARDO SANTANA QUINTERO TITULAR DE LA UIPEE Y VOCAL	 C. ROGELIO FLORES VILCHIS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. EDER MANCILLA MARTÍNEZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y VOCAL	 LIC. DEMETRIO NAPOLEÓN YAÑEZ AMARO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO Y VOCAL

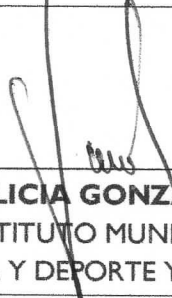
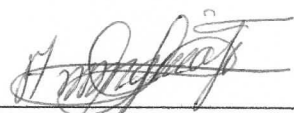


 LIC. MAURICIO BAÑOS LICONA DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL	 C. FRANCISCO VILLAFAÑA REYES TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y VOCAL
 C. DANIEL SALGADO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD Y VOCAL	 C. IVÁN CASTILLO ROMERO TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL Y VOCAL
 C. MANUEL SANTANA CARBAJAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y VOCAL	 C. MAXIMINO DE DIOS GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y VOCAL
 LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ ARCHUNDIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN COMERCIAL, LICENCIAS Y PERMISOS Y VOCAL	 ARQ. ARMANDO ASCENCIO MERCADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL
 ARQ. SERGIO OROZCO LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y VOCAL	 LIC. CESAR OROZCO SALGADO COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL







 C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y VOCAL	 LIC. ALFONSO MUNGUÍA FLORES DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y VOCAL
--	---







3



